



# CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"

## 100% ECUATORIANOS SOLICITUD DE INGRESO Y AUTORIZACION DE DESCUENTO

Yo, SR. \_\_\_\_\_ Con CC: \_\_\_\_\_,  
Autorizo al CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL", a realizar mensualmente el débito bancario de:

### MEMBRESÍA APORTE MENSUAL

NACHITO \$ 5,00

ORO \$ 10,00

\$ 15,00

PLATINO \$ 20,00

VIP \$ 50,00

De mi cuenta: Ahorros  Corriente

Del Banco / Coop: \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_,  
Además la comisión que el Banco, Cooperativa o Institución Financiera, estipule en sus tarifarios vigentes por efecto de la prestación de servicios de intermediación de cobranza, así como también el valor resultante por cualquier modificación que a futuro se estableciera a dicho costo que se incluye en el respectivo tarifario, valores que me obligo a pagar al banco por medio débito bancario, de mi cuenta corriente o de ahorros antes referida, durante todo el tiempo que se subsista la presentación del mencionado servicio, valor que será destinado a mi afiliación como socio (a) al Club Deportivo "El Nacional"

Nro. Teléfono convencional: \_\_\_\_\_

Nro. Teléfono celular: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Dirección domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Fecha Ingreso: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_

## MEMBRESÍA REQUERIDA

El contrato de afiliación denominado SOCIO CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL" que celebran, por su parte, el CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL" a quien en lo sucedido y para efectos del presente contrato se le denominara El CLUB y por otra parte LA SOCIA O SOCIO cuyos datos se encuentran denominada detallados al principio del presente documento, por sus propios derechos convienen en celebrar el presente contrato de afiliación de conformidad con las siguientes clausulas

**PRIMERA.- Objeto:** En virtud de este contrato, la socia o socio, de manera voluntaria decide hacerse socio del CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL" y aportar la cantidad arriba detallada de conformidad a la membresía especificada, por lo que la nueva o nuevo socio a través del presente contrato , pasa a formar parte de los listados de socias y socios pertenecientes al CLUB; así mismo se acogerá a los derechos y obligaciones contempladas en el estatuto y Reglamento del CLUB., demás beneficios y convenios que el club haga intensivo a sus socios, mismos que se detalla más adelante.

**SEGUNDA.- Procedimiento de suscripción:** El Interesado, llenará el presente formulario y además, deberá presentar la copia de su cedula de identidad para proceder a realizar el respectivo trámite de descuento por intermedio de la pagaduría de su respectiva fuerza cuando se trate de socio militar en servicio activo; o para su descuento por intermedio de la pagaduría del ISSFA si se tratare de militar en servicio pasivo; o los documentos para el correspondiente débito en la institución financiera respectiva, si no tuviera las calidades anteriores

**TERCERA. -Beneficios de la afiliación:** Una vez completo el proceso de afiliación al momento de la suscripción la socia o socio recibirá la tarjeta que lo identifica como SOCIO ACTIVO Del CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL" con la cual, de acuerdo a su nivel de aportación podrán acceder a los beneficios que se encuentran en vigencia.

Por otra parte, la tarjeta de afiliación es PERSONAL e INTRANSFERIBLE, así mismo en el caso de que la socia o socio extravié la tarjeta de afiliación deberá acercarse personalmente a las oficinas del Club, a fin de obtener una nueva tarjeta, los costos que generé la emisión de una nueva tarjeta correrá a cargo del socio/a.

**CUARTA. -Vigencia:** La vigencia de la presente afiliación será por tiempo INDEFINIDO.

Sin embargo, la socia o socio deberá cumplir 12 aportaciones como mínimo para poder presentar su solicitud de desafiliación.

**QUINTA. -Contratación para menores de edad, con habilidades especiales o personas jurídicas:** en estos casos, la afiliación la deberán realizar a través de sus representantes legales.

**SEXTA. -Responsabilidad:** las partes reconocen y convienen expresamente que la socia o socio una vez afiliado se acogerá a los beneficios y estipulaciones establecidas en el presente

contrato y además acatará y hará valer sus beneficios y obligaciones que tiene como socio de CLUB "EL NACIONAL" de conformidad al Estatuto y Reglamento interno del Club, mismos que se encuentra publicados en la página web [www.elnacional.ec](http://www.elnacional.ec)

**SÉPTIMA. -Controversia:** En caso de Controversias con respecto al contrato, las partes se someterán al procedimiento de arbitraje en equidad del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

**OCTAVA. -Aceptación:** Una vez leído el presente contrato en total conformidad la socia o socio suscribe y acepta todas y cada una de las clausulas estipuladas en la fecha arriba indicada.

---

FIRMA DEL SOCIO

CC: -----